

**DECLARACIÓN DE INTENCIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SANOFI
PASTEUR EN MATERIA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA
VACUNA CONTRA EL DENGUE**

La Secretaría de Salud de los Estados Unidos Mexicanos y la empresa Sanofi Pasteur, en lo sucesivo denominados los Participantes, declaran:

Dados los avances del tema a través de la Declaración de Intención entre la Secretaría de Salud de los Estados Unidos Mexicanos y Sanofi Pasteur, S.A. de C.V., firmada el 11 de abril de 2014, Sanofi Pasteur ha sometido ante las autoridades sanitarias mexicanas el *dossier* para el registro de la vacuna contra el dengue en México.

En el marco de la celebración en Francia de la 21ª Conferencia de las Partes (COP 21) en noviembre de 2015, se tiene la intención de analizar el impacto que el calentamiento del planeta tiene en la salud humana, particularmente, en el aumento de las enfermedades transmitidas por vector, como el dengue, que ha puesto en riesgo de brote a cada vez más regiones del mundo.

Conscientes de lo necesaria que es la colaboración para el cumplimiento de los objetivos acordados entre los países, ante la Organización Mundial de la Salud.

Reconociendo los procesos institucionales con los que cuenta México para la introducción de nuevas vacunas al sistema de salud, una vez que la nueva vacuna cumpla con los requerimientos establecidos, Sanofi Pasteur manifiesta su intención de brindar apoyo para la asesoría técnica a fin facilitar su eventual implementación.

Esta Declaración no es jurídicamente vinculante.

Firmada en la ciudad de Lyon, Francia el 9 de julio de 2015, en los idiomas español y francés, siendo ambas versiones igualmente válidas.

POR LA SECRETARÍA DE SALUD DE
LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



PABLO ANTONIO KURI MORALES
SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y
PROMOCIÓN DE LA SALUD

POR SANOFI PASTEUR



GUILLAUME LEROY
VICEPRESIDENTE DENGUE COMPANYY